

No. DE ACTA	17
FECHA:	GALAPA, MAYO 26 DE 2026
HORA:	04:27 P.M.
LUGAR:	RECINTO CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA
PRESIDENTE:	SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO
SECRETARIA:	ARLETH YURANYS PATERNINA SANTIAGO

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Buenos días honorables concejales, muy buenas tardes disculpen. Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria número 17, siendo las 4:27 de la tarde del día 26 de mayo del año 2026, en el siguiente orden del día.

SECRETARIA: ARLETH YURANYS PATERNINA SANTIAGO

ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA #17
26 DE MAYO DE 2026.

1. ORACIÓN A CARGO DEL HONORABLE CONCEJAL CECIL CANTILLO
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
3. INVITACIÓN AL DOCTOR JUAN SANCHEZ
4. PROPOSICIONES E INFORMES
5. LECTURA DE ACTA ANTERIOR
6. LECTURA DE COMUNICACIONES
7. CIERRE

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO.

Los que estén de acuerdo con orden del día, favor levantar la mano.

ALVAREZ TORRADO CARLOS JULIO	APRUEBA
CANTILLO PEREZ CECIL ENRIQUE	APRUEBA
CUAO ZUÑIGA ROBERTO CARLOS	APRUEBA
DEVENISH MACIAS ARNOLD MANUEL	APRUEBA
GUTIERREZ BARRIOS JUAN PABLO	APRUEBA
LLANOS ARRIETA TERESA DE JESUS	APRUEBA
MARRIAGA ARIZA MARLON ENRIQUE	APRUEBA
MARTINEZ LLANOS NICOLLE YOLANDA	APRUEBA
OSPINA SARMIENTO SAULON DE JESUS	APRUEBA
RANGEL CALLE CARLOS ALBEIRO	APRUEBA
ROMERO RAMOS EDUARDO JOSE	APRUEBA
SILVERA RUBIANO MANUEL FRANCISCO	APRUEBA
VILLARREAL UTRIA CARLOS ALBERTO	APRUEBA

2

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO.

Queda aprobado, tiene la palabra el concejal Manuel Silvera.

CONCEJAL MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO

Buenas tardes presidente. Presidente para que por favor someta a consideración el aplazamiento de la lectura del acta anterior.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Según lo manifestado por el honorable concejal los que estén de acuerdo por favor levantar la mano.

Queda aprobado, Continúe con el orden del día secretaria.

SECRETARIA: ARLETH YURANYS PATERNINA SANTIAGO

1º ORACIÓN A CARGO DEL HONORABLE CONCEJAL CECIL CANTILLO

Buenas tardes para todos, vamos a disponer de unos minutos para agradecerle a Dios, En nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo Amén.

Señor, te damos gracias, Señor, porque nos has permitido ver un nuevo amanecer, Señor, Señor, te pedimos de todo corazón que tomes todo el control, Señor, de todo lo que está pasando en nuestro municipio, Señor ayúdanos y protégenos de todo mal, de todo peligro, Señor ya que se están pasando ya de la raya, Señor toma tú el control, Señor, ayúdanos y protégenos, Padre Santo ayúdanos a nuestra familia, a nuestros hijos, Señor ayúdanos del mal, quédate con nosotros este día, Señor ayúdanos para tomar las mejores decisiones para nuestro municipio, toma todo el control de toda cosa política, toda cosa, todo dolor, toda enfermedad, toda cosa que pueda afectarnos, Señor. Te pido y te imploro, Señor, que seas tú que te quedes en este día y para siempre con nosotros.

En nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

SECRETARIA: ARLETH YURANYS PATERNINA SANTIAGO

2º LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

ALVAREZ TORRADO CARLOS JULIO	PRESENTE
CANTILLO PEREZ CECIL ENRIQUE	PRESENTE
CUAO ZUÑIGA ROBERTO CARLOS	PRESENTE
DEVENISH MACIAS ARNOLD MANUEL	PRESENTE
GUTIERREZ BARRIOS JUAN PABLO	PRESENTE
LLANOS ARRIETA TERESA DE JESUS	PRESENTE
MARRIAGA ARIZA MARLON ENRIQUE	PRESENTE
MARTINEZ LLANOS NICOLLE YOLANDA	PRESENTE
OSPINA SARMIENTO SAULON DE JESUS	PRESENTE
RANGEL CALLE CARLOS ALBEIRO	PRESENTE
ROMERO RAMOS EDUARDO JOSE	PRESENTE
SILVERA RUBIANO MANUEL FRANCISCO	PRESENTE
VILLARREAL UTRIA CARLOS ALBERTO	PRESENTE

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Si hay quórum, continúe secretaria.

SECRETARIA: ARLETH YURANYS PATERNINA SANTIAGO

3º INVITACIÓN AL DOCTOR JUAN SANCHEZ

Honorables concejales hoy en el cronograma que teníamos para esta tarde, tenemos la

Visita del Dr. Juan Sánchez gerente del hospital Galapa, y pido la aprobación para darle el uso de la palabra al Doctor los que estén de acuerdo por favor levantar la mano, queda aprobado.

Doctor muy buenas tardes gracias por acompañarnos en esta tarde, por tener la amabilidad de acercarse al recinto, como siempre usted es puntual, cumplido. Nosotros, obviamente, tenemos un problema de orden público en el municipio, en donde tenemos unas dificultades con los servicios públicos, en este caso el tema de la luz, por ende, vamos a hacer una sesión un poco más corta, más rápida.

Nosotros realmente queremos saber, en el tema de la ampliación de la urgencia, queremos saber ¿cómo va esa parte vieja, por llamarlo así, ¿cómo van esos avances, ¿cómo va esa reestructuración, esa modernización?, si esa es la palabra y nos informa un poco sobre eso. Muy buenas tardes, doctor.

INTERVENCIÓN DOCTOR JUAN SANCHEZ

Buenas tardes honorables concejales del municipio de Galapa, Bueno antes de pasar a hacer el informe, como tú me dices, la situación en realidad que está sucediendo en el municipio, por el problema de la energía y la dificultad en el transporte para todo el mundo, pues nosotros en estos días, pendientes de ese tema, nosotros también hicimos un plan de contingencia en el hospital, pues previendo de que de pronto se pudiera presentar alguna dificultad de orden público por algunas personas, reforzamos un poco la atención y que todos están 24-7 disponibles para cualquier eventualidad que se llegase a presentar, que yo sé que en favor de Dios no se va a presentar, pero como institución de salud debemos estar preparados porque no sabemos qué puede presentarse con esos disturbios entonces, quería hacer esa introducción con respecto a la situación que está viviendo el municipio.

Con respecto al avance de la obra, de lo que se está haciendo en el hospital, hoy aproximadamente hace 37 días hicimos el plan de contingencia de trasladarnos al área nueva, aproximadamente tenemos 37 días, que era el espacio que podíamos presentarse para iniciar los arreglos en la obra vieja.

Hemos tenido una atención en esa área improvisada, improvisada con un plan de contingencia que fue avalado por el departamento y por la Secretaría de Salud del municipio para reubicar o acomodar los espacios dentro de esa área, que ustedes tuvieron la oportunidad en su momento de visitar el hospital cuando se hizo esa decisión, ustedes fueron con el alcalde previamente a eso, todos los servicios se están prestando ahí en la urgencia del área nueva que al final esa área vendría siendo o se utilizará para la atención de hospitalizaciones o de observaciones tanto de hombres como mujeres al final, porque una vez terminada la otra área, pues se haría la adhesión con la otra área que estamos en pro de ya en no 15 días, pues que ya terminemos la parte que se está adecuando porque están solamente en pulidas y retoques del área que se está remodelando, la parte

vieja. Es importante para nosotros esta ampliación y este espacio que la institución de salud, como es la ESE, Centro de Salud de Galapa, va a mejorar y ha mejorado la prestación del servicio, porque en los PQR que tenemos, a pesar de estar en una contingencia, han sido muy pocos las dificultades que se hayan presentado, porque afortunadamente pudimos hacer un plan de choque o un plan de contingencia bien articulado, que hasta la presente no hemos tenido ninguna dificultad muy grande en la atención por la distribución que se hicieron de los espacios, como ustedes, las personas que tuvieron, los concejales que tuvieron la oportunidad en su momento de cómo se distribuyó la atención ahí, utilizando esa área para la atención de los usuarios.

De esa manera se está haciendo la atención allá en la parte nueva, que posteriormente cuando nos entreguen, que ya está a muy poco de entregar la parte vieja, se haga la adhesión y sea una sola urgencia, que el hospital va a tener la misma entrada de urgencia, va a ser la del hospital, esa parte nueva que hicieron es una ala del hospital, ya los usuarios no van a perder el norte porque va a seguir siendo la misma entrada de la institución, claro que con muchas adecuaciones y ampliación en los espacios, que una vez ustedes tengan la oportunidad de ir allá, se darán cuenta los espacios un poco más amplios, la entrada va a ser la misma, como les dije, yo quiero que se vayan, se trasladen un poco al hospital para... Ese Portón está siendo la entrada provisional que dará el portón para la ambulancia, eso que ya se llamó, simplemente es un canal, ya está siendo la ambulancia, la entrada del hospital sigue siendo la misma, la que tiene, claro que está con las adecuaciones que se meten y que se están haciendo, tuvimos dificultades también ayer, en esta semana, ya saben que enfrenta al hospital un árbol muy grande que está ahí y que estaba generando una dificultad con la energía eléctrica, pero es un árbol que prácticamente está, como podrido abajo, ya está en muy mal estado, pero nosotros solamente hicimos la poda de ese árbol arriba para que no hubiera dificultad con las líneas de alta tensión y se va a retocar, pero alguien, aunque ¿por qué no quitan ese árbol? Ese árbol no se puede quitar de ningún momento porque necesitamos, si se va a hacer la poda completa, solicitarlo a la CRA y hacer toda una cantidad de permisos que no son adecuados, entonces quedó de esa manera, entonces ustedes cuando entran al hospital, a mano izquierda cuando ustedes llegaban, ahí quedaba un consultorio que se llamaba el triage, un consultorio demasiado pequeño que simplemente tenía dos por dos o uno por un metro y medio, eso se amplió con la parte que seguía en la parte de atrás del triage que era un área que estaba ahí que era de aislado, eso se amplió, o sea que esa parte que estaba de triage antes, pequeño, se va a convertir en un nuevo consultorio también de atención ahí, ahí a mano izquierda después del triage quedaba reanimación, va a quedar en la misma parte, pero con unas adecuaciones ahí, la facturación que estaba enfrente a donde los usuarios llegaban queda la misma facturación, claro está con sus mejoras, y el área que está al lado derecho, cuando ustedes entran, que era el sala de espera del área vieja, eso se amplió porque de la parte nueva se hicieron unos baños que son los baños que van a ser parte de la sala de espera del área vieja, entonces eso va a tener mucho más espacio ahí, ahí había un aire central que no funcionaba, ya ese aire va

a quedar en funcionamiento el aire central y en la parte del centro, cuando tú entras frente a la parte de facturación, arriba había un techo demasiado alto que eso ahí, el aire pues se perdía, entonces lo que hicimos fue bajar ese techo para que quedara así y se sintiera mucho más el ambiente mejor... Los consultorios que estaban ahí, los dos consultorios pequeños esos, se ampliaron, más otros consultorios que están ahí, ustedes van a ver tres consultorios, más el triage serían cuatro consultorios que habrían en la urgencia, Cuando uno entraba, la primera sala a la izquierda era donde quedaba la sala de parto, o sea, una sala de parto que estaba en la urgencia, situación está que no debería ser por norma, pero que eso siempre funcionó así, esa sala de parto la vamos a pasar para arriba donde estaba supuestamente habilitado o dejaron la sala de parto arriba, que no le habíamos dado funcionalidad, se le va a dar la funcionalidad allá junto ya con lo que se le dio funcionalidad al laboratorio, se le dio funcionalidad a la farmacia, se le dio funcionalidad al coordinador del laboratorio también, allá arriba en el área que habían hecho nueva. De esa manera vamos ahí, estamos haciendo uso de las partes que no se utilizaban en la parte del segundo piso, después de esa sala que estaba ahí, venía sala era, sala IRA, esas van a quedar en la misma parte, claro está, con unas ampliaciones, al igual que en esa área va a quedar la parte de pediatría, la parte de pediatría va a quedar en ese lado, en la parte vieja, donde estaban, si ustedes se transportan a la parte que estaba antes, ahí quedaba sala de hombres y sala de mujeres, eso se hizo una sola área que es donde va a quedar pediatría, o sea que del área, de la parte nueva queda hombres, mujeres y de este lado queda pediatría, va a haber un pasillo que va a comunicar las dos áreas.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Tiene la palabra el concejal Carlos Rangel

CONCEJAL CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE

Gracias presidente, buenas tardes concejales...Sí, sí, bienvenido señor gerente acá. Señor gerente, usted nos dice que dentro de 15 días estaría funcionando ya todo lo que es urgencia, ¿verdad? Ok, Dios mediante, sí señor, porque es que yo he pasado mucho por ahí por la urgencia y con dolor veo que la gente se sienta incómoda ahí en donde se parquea la ambulancia, en el parqueadero de la ambulancia ahí, veo que la gente no puede entrar a acompañar a sus enfermos y muchos se me han quejado, han venido a mí y me han dicho, señor concejal Rangel, ¿qué pasa que no nos dejan entrar? Yo les he explicado que de pronto por el espacio que hay adentro y todo esto, pero la gente siempre quiere estar pendiente de su enfermo, ¿por qué? Porque dicen, no, que de pronto necesita agua, que de pronto necesita alguna cosa y la enfermera no lo va a tratar igual. Ahora con la nueva ampliación vamos a permitir el ingreso de algún acompañante ahí a urgencia, por lo menos una persona, como se hacía antes, porque es que somos un municipio pequeño, gerente, téngalo en cuenta, por favor, para que permitamos por lo menos un acompañante

ahí con la persona, ya tenemos más camas, ya de pronto tenemos más enfermeras, porque me imagino que ya eso debe estar dotado y acondicionado, porque ese fue el compromiso desde el inicio entonces sí me gustaría escuchar ¿si vamos a permitir el ingreso de los acompañantes ahí a urgencia?, porque de verdad la gente se está quejando mucho que no pueda acompañar a sus enfermos y somos un municipio pequeño, de verdad, creería yo que la gente aquí merece ese espacio ahí, coméntenos médico, le agradezco mucho.

7

INTERVENCIÓN DOCTOR JUAN SANCHEZ

Como les dije ahorita, la parte que está de garaje, que es un espacio que yo coloqué ahí dos bancas, ahí adentro, pero lo hicimos como por una o dos semanas, entonces se generaba mucha dificultad con la gente ahí cuando venían entrando los pacientes entonces se determinó que dependiendo del estado del paciente iba a entrar un solo acompañante, porque es que adentro no puede estar tampoco todos los pacientes con familiares, dependiendo de la patología y dependiendo de la edad y de lo que el paciente tenga, pues así se puede dejar pasar a un familiar en la contingencia que tenemos ahora.

Se presentaron dificultades con eso, de la silla que yo coloqué allá afuera, es más, hasta la partieron, no sé entonces los usuarios ahora, algunos que quedan ahí, se sientan en la parte de afuera, por eso que usted dice que los ve sentados de pronto ahí, que sí también los he visto en el bordillo, pero se les ha dicho y cuando hay menos flujo de pacientes, ellos entran hasta la parte que está en el garaje, cuando ya los pacientes entran a la atención, si ustedes se ubican allá, ahí están los dos consultorios y están los facturadores al fondo, ahí al lado de los facturadores se colocaron unas sillas de espera, que hay como 10, 12, 12 estantes ahí y allá en la parte donde ya está la parte de observación, también dejamos otras sillas allá.

Si por X o Y circunstancias, pues el usuario amerita, siempre va a estar, porque cada vez que yo entro o que voy allá y cuando se ve, los usuarios que necesitan tener a alguien al lado, están ahí, también hay que tener presente, respetar la intimidad también de algunos pacientes, que algunos imprudentes pues levantan las cortinas o miran donde están los usuarios y por eso hay que tener mucho cuidado con que todas las personas lleven, porque entonces adentro se formaría un mercado ahí con tantas personas y tantos pacientes, ni en las clínicas grandes y en otros hospitales, pues no se permite la entrada de tantas personas, dependiendo de que el usuario lo amerite, cuando ya nos pasemos para la otra área, que es un poquito más espaciosa, tendrán prioridad los adultos mayores con su acompañante, los niños menores con su acompañante y los que tengan dificultad para poder moverse.

En la urgencia antes, siempre estaba el vigilante que está ahí, el conductor de la ambulancia que se mantenía ahí, con la señora del aseo que siempre eran los que estaban ahí, ahí no había un orientador o una persona que apoyara con los traslados de los pacientes en la silla de ruedas, hacia adentro, ya verificamos la parte esa que vamos a

colocar una persona ahí para que esté pendiente de eso, porque el vigilante el que tiene que estar pendiente es de la puerta y el que nos apoyaba era el conductor o algo, pero ahora va a haber una persona ahí que va a estar, el paciente que no se pueda mover o que necesite ser traslado en silla de ruedas hasta su cama, pues va a estar la persona ahí de día, vamos a comenzar en el día, porque a nosotros se nos va a aumentar un poco cierto personal, porque ya estamos haciendo, ya tenemos casi terminado el estudio, porque como les estaba diciendo, del área nueva que es la vieja, va a quedar pediatría sola ahí, allá del otro lado va a quedar sala de hombres y sala de mujeres, van a haber dos auxiliares allá y acá la parte de enfermería que está de este lado, de pediatría, va a tener su enfermera acá que es la que va a estar pendiente de los niños, no sé si me están entendiendo cuál es la mecánica que vamos a hacer y los consultorios que estaban ahí que no tenían, o sea, era un solo consultorio que pasaba uno por el otro consultorio para pasar para donde estuviera el otro médico, estos consultorios van a tener entradas diferentes, o sea, la privacidad que van a tener la puerta no hacia donde la tenían antes, sino para el otro lado donde va a estar el pasillo y ahí en esa área, al fondo donde va a quedar pediatría, entonces todas esas cosas las hemos estado teniendo en cuenta, porque a nosotros nos va a incrementar un poquito algún personal y por eso estamos mirando, o estamos mirando no, ya hice la reunión con los médicos y voy a hacer otra, que tenemos que mejorar los ingresos del hospital con estos espacios que tenemos ahora, ¿de qué manera? que los médicos tienen que urgencializar los contributivos que lleguen, porque esos contributivos que llegan son los que entran posterior al giro de los pagos, mientras no se hagan esas facturaciones, pues el hospital no va a tener más ingresos, por eso le insistí que voy a hacer unas mediciones con los médicos de ¿cuántos pacientes contributivos urgencializan? para que sean atendidos y que eso se genere en un cobro, los subsidiados que van dentro de la cápita no quiere decir que a esos no los voy a atender, se atienden normal, pero al contributivo alguno y más que todo los lunes o los días de eso que van a ir a pedir las incapacidades, todo eso se tiene que ir controlando ahí, en esa parte, nosotros tenemos que fortalecer las atenciones para mejorar los ingresos que va a tener el hospital, porque vamos a generar unas personas más que no estaban antes, porque va a haber mayor espacio, creo que entenderán más o menos la idea que le estoy diciendo, no sé, el concejal Manuel iba a decir algo.

CONCEJAL MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO

Gracias presidente por el uso de la palabra, bienvenido, como dice el presidente del Concejo Municipal, usted siempre ha aceptado nuestras invitaciones, yo quería preguntar un par de cosas, primero ¿cuánto va a ser la capacidad instalada total ya una vez se termine las obras de ampliación, tanto para el área pediátrica como para el área de adultos?, por otro lado usted comentaba ahí algo importante que una vez el paciente ingresa y me parece muy bien que haya un orientador o alguien que uno coloquialmente

le dice camillero, nos ayuda a transportar a las personas, porque muchas veces viene una persona con movilidad reducida o viene una persona que está desmayada o cualquier otra situación que impide que la persona se movilice, entonces eso es muy importante porque antes no estaba, le tocaba entonces al vigilante abandonar la puerta mientras iba, se metía la gente, sobre todo cuando llegan heridos y todo esto que son situaciones que se le salen a una de las manos y que son prácticamente pan de cada día en una urgencia. Importante esto que la gente sepa y es necesario y lo invito a usted como primera autoridad del hospital a que las redes sociales se haga un trabajo para que la gente comprenda ¿cuáles son los pacientes que deben requerir de acompañamiento?, porque entonces lo que decía el concejal Rangel va a ocurrir y la gente se va a quejar que no me dejaron entrar con mi familiar y todo eso, siendo que eso es un estándar que no solamente y no se lo inventó ni Juan Sánchez ni se lo inventó el médico de la urgencia, ni se lo inventó nadie, son estándares que vienen, ¿cuáles son los pacientes que deben estar acompañados?, ¿cuáles no? y pues obviamente más en este caso que existe una contingencia como es la ampliación del área de la urgencia.

Por otro lado me parece bastante importante eso que usted comenta, porque si bien el hospital su primera función es atender y darle solución al problema de salud con la que una persona se acerca a una urgencia, es importante mencionar eso que usted dice, el hospital es una empresa, tiene nombre Empresa Social del Estado, es una empresa y como tal debe dejar ganancias, sino es una empresa que se vuelve inviable y nos intervienen o terminamos cerrados o no sé qué pasa y entonces pues ¿quién nos va a atender a nuestra población?, ya que somos el prestador más grande que existe en el territorio de Galapa. En ese caso es importante ese trabajo de saber facturar, de saber sobre todo la claridad que haya en las órdenes médicas, en las historias clínicas y todo lo demás para que pueda ser rentable y pues obviamente contar con la fortuna y que los pagos se hagan a tiempo por parte de las EPS y por otro lado fortalecer la parte de calidad, la parte de auditoría, de que haya la mínima posibilidad desglosa cuando se envíe esta factura. Yo quiero tocar algo muy importante aquí, yo felicitaba al alcalde, lo felicitaba usted en el momento cuando se dio la entrega inicial del área nueva y le decía bueno ahorita tenemos un insumo mayor, tenemos mayor capacidad, debemos tener mayor cantidad de personas que nos atiendan a la población que está demandando el servicio de urgencia pero hay algo muy importante y es el determinante, y ustedes como cogerente lo saben, el tema de calidad, la humanización, eso es una queja reiterativa Juan, porque muchas veces las personas se quejan de la manera como son tratadas por algunos profesionales o auxiliares entonces eso es algo determinante, porque no es lo mismo que yo entre y la primera impresión que me lleve del hospital, ya yo vengo toreado con un dolor, ya yo vengo toreado con que de pronto la cita está lejos o que se yo, y me voy a la urgencia y lo primero que voy a encontrar es la mano en el pecho de un vigilante o de una persona que dice espérate que eso no es así, que espérate que te falta la cédula...Sí, son trámites legales y para poder abrirle una admisión a un paciente tiene que tener su documentación y todo lo demás, pero sí es necesario hacer los ajustes pertinentes, no solamente con el médico, las

10

enfermeras y el personal asistencial en sí, sino también del vigilante que es el primero que está ahí, de la persona que nos va a estar ayudando ahora con la movilidad de las personas y sobre todo también con los admisioncitas entonces te invito nuevamente a eso, a que se haga pedagogía en cuanto a que las personas tienen el derecho de estar con su acompañante, pero también tienen un deber que cumplir como usuario, pero que también deben recibir una atención humanizada, que en últimas, parece mentira, pero eso hace parte también de, y tú como médico lo sabes, eso hace parte también de lo que hay entorno a la enfermedad misma, ¿el cómo te sientes, el cómo se trata? nos lleva muchas veces a una mejor resolución de muchos casos. "Primum non nocere, secundum cavere, tertio curare." Primero no hacer daño, segundo cuidar y tercero, perdón, segundo cuidar y tercero curar entonces si aplicamos esto pues obviamente las quejas y todo lo demás van a venir en disminución entonces la invitación es esa, a que las redes sociales pues nos ayuden a que las personas comprendan muchas otras cosas, hay algo que siempre, no sé si en algún momento se lo comenté a ustedes, pero sí lo hice en algún momento con el doctor Iván antes cuando estuvo de gerente, que el triage sea conocido por la gente, porque también muchas personas se quejan porque llegó con un dolor de cabeza, un dolor de muela y quieren ser atendidos primero que aquel que llega inconsciente, que el que llega con un dolor en el pecho y no puede ser así, hay una clasificación de triage, como digo, que no lo inventó usted, no lo inventó Iván, no lo inventó ni siquiera nadie aquí en Colombia, son estándares universales, son estándares internacionales que son lo que rigen la prioridad en una atención a la urgencia y que teniendo en cuenta esto pues es necesario que la gente lo conozca y no se lleve ese choque cuando llegan y quieren ser atendidos de primero todo el mundo tiene derecho a su atención pero hay una prioridad entonces pues reitero la pregunta, la capacidad instalada y pues esa necesidad que tenemos de que mejore el trato, que sea más humanizado hacia las personas y pues se pueda dar una resolución mucho más rápida a muchas de las solicitudes, de las demandas de atención en salud de las personas y por otro lado, algo que hablaba con usted ahorita antes de ¿qué tenemos ahí en gestión? ahorita para seguir mejorando los servicios, habilitar nuevos en caso de ser necesario, seguir aumentando el portafolio de servicios a las EPS y a las aseguradoras y pues obviamente seguir brindando una mejor atención a nuestra a nuestra comunidad, gracias presidente, gracias doctor Juan.

INTERVENCIÓN DOCTOR JUAN SANCHEZ

Actualmente el hospital, tú sabes que las camas, todo eso se sube a la REP, el registro especial de prestadores, el hospital solamente tiene en el red reportadas seis camas, seis camas, nosotros cuando ya se entre en operación todo, nosotros vamos a duplicar ese número de camas pero nosotros no lo vamos a ofertar inmediatamente al REP porque necesitamos arrancar y mirar, porque yo subo en el REP X número de camas que no las voy a tener, tú me entenderás más o menos cómo es el tema, entonces la idea es iniciar

igualito como está en el REP, voy a tener las otras camas pero después las voy a ofertar para mirar el comportamiento de cómo se va a presentar porque hay que tener en cuenta el giro cama para la atención de los pacientes, entonces con esa amplitud que vamos a tener después, por eso te hablaba ahorita que debemos aumentar la producción porque ahorita hago un paréntesis aquí, te estaba comentando yo también que ya el hospital les fue aprobado el plan de saneamiento fiscal y financiero que hace muchísimos años, desde el año 2022 debía haber sido aprobado, no lo aprobaron, ya el ministerio de hacienda y crédito público se lo reportó al gobernador, se lo reportó al hospital y ya hicimos la adopción del plan de saneamiento fiscal y financiero ante la junta directiva hace diez días, una semana que hicimos eso, ¿qué quiere decir eso?, que ya nosotros estamos en un plan donde nosotros tenemos una camisa de fuerza porque estar en plan es una ventaja por un lado y es otra dificultad por otro lado, de todos modos estar en plan significa disminuir los gastos y aumentar los ingresos porque a nosotros nos miden con un monitoreo que se hace cada tres meses que debe iniciar a lo que te estaba comentando ahorita, entonces ya eso se aprobó y se socializó con la junta directiva, ahora ya inicia el primer monitoreo que se debe entregar el 29, independiente de que lo adoptamos hace diez días o una semana, pues eso venía andando ya porque esos documentos los expide el ministerio pero cuando llegan ante nosotros ya ha pasado un tiempo que prácticamente fue el trimestre, entonces esa es una ventaja para el hospital porque estar en plan te blinda a ti de muchas cosas, el hospital estando en plan no va a permitir que le entren embargo, no va a permitirle que le entre cierta circunstancia porque el plan no lo va a meritir, por un lado es una ventaja y por lo otro es que uno tiene que restringir los gastos para poder cumplir una meta porque tenemos que hacer unos ahorros mensuales del hospital, que ese ahorro que hace mensual uno es el que se va a generar para pagar los pasivos que están pactados en los cuatro años que el hospital va a estar en plan de saneamiento, yo en este año tengo que ahorrar 100 pesos, cuando termine el año tienen que estar los 100 pesos ahorrados de acuerdo a lo que se pactó en el plan, en el segundo año igual, en el tercer año igual, hasta así lograr subsanar los pasivos del hospital, eso es otra cosa diferente a lo que estamos hablando ahorita, los que nos salimos, pero quería pues que también tuvieran conocimiento de eso, de que el hospital ya se adoptó el plan de saneamiento fiscal y financiero y fue socializado en junta directiva, entonces lo que te decía ahorita de aumentar la producción ya nosotros hemos insistido con los médicos en el tema de la facturación de lo que se debe hacer con un paciente para aumentar los ingresos con un auditor concurrente, que es el auditor concurrente que tiene que estar ahí verificándole, porque a mí me han visto y me han visitado muchos auditores, pero los auditores, yo soy auditor médico, también los auditores piensan auditar a distancia y no es lo mismo, ya que quieren, la mayoría de los auditores que uno contrata porque trabajan en cuatro partes, entonces quieren un ratito hacer auditoría corriendo que no es el deber ser, entonces estoy esperando y estoy buscando un auditor concurrente que por lo menos de los cinco días de la semana llegue tres, lunes, miércoles y viernes y que tenga una persona alterna para que los dos días que no está, la otra persona que le va a aumentar o a estar

pendiente de las auditorías que se hacen, eso se tiene que revisar porque yo puedo atender a un paciente y ponerle todo lo que tenga que ponerle pero no tengo, no cumplen los tiempos, no hago esto, no es coherente el diagnóstico con lo que le pusiste acá porque el auditor te va a desmenuzar cosa por cosa y te van a desglosar la cuenta y no te la van a pagar y te vas a gastar todo un pocotón de plata atendiendo al paciente, que es lo de menos porque si el paciente lo ameritó, pero ahí tiene que jugar un papel importante la auditoría que se tiene que hacer para poder recibir los ingresos que generan esos usuarios atendidos, porque nosotros no tenemos hospitalizaciones, nosotros tenemos observaciones, entonces cuando el paciente llega y ya pasaron las dos primeras horas, le digo a los médicos, ustedes ciérrenme la historia y pongan ahí, pasan dos horas, el paciente evoluciona, tiene esto y se le pasó para que pueda hacer, cuando te venga el auditor a decirte, sí, es concurrente lo que te estoy diciendo porque tú cortaste aquí y enseguida si el paciente ya uno sabe que lo va a dejar ahí, llamar y solicitar a la EPS que me dé la autorización de dejar ese paciente ahí dos, cuatro horas, seis horas más, porque si no lo hace, cuando tú lo pasas te lo desglosa y no te lo pagan, entonces toda esa cantidad de situaciones tiene uno que tenerlas pendientes, ahora que vamos a tener eso, es un reto grande que vamos a tener nosotros, con eso si se estaba haciendo y se estaba perdiendo mucho producto, mucho dinero, a veces por las gozas que la EPS, la te glosa a ti, lo mínimo, por eso que están pendientes, que tengo que tener una persona ahí, que antes de meter la factura, eso lo revisen ellos, todo lo que tiene ahí para que no sea de vuelta, entonces eso es lo que nos va a nosotros a aumentar para poder sostener los extras que van a generarse ahora con la ampliación de la urgencia, entonces otra cosa que me dijiste de las contrataciones con la GAPB, tú sabes la dificultad que hay con eso, que ahora tuvimos reuniones por zonas con el secretario de salud del departamento, que también está comprometido con ese tema, que la GAPB quieren contratar las tarifas que ellos quieran para ahorro de ellos o para conveniencia de ellos, pero la cápita está estipulada en el 16 lo que tienen que pagarse y ellos tienen que contratar eso, yo he hecho apenas dos contrataciones ya firmadas, que es con Cajacopi, que ya no tiene ese nombre, y Mutualser, que queremos decir con esas contrataciones, que se contrató todo lo que era, pero ya voy a contratar también la ruta completa, porque es que eso no me lo están contratando, porque no tengo el especialista, el pediatra, el ginecólogo y el internista, que ya debemos comenzar, ya comencé a planificar eso, porque para ofertarlo necesito mandar eso al Departamento, para que el Departamento autorice esas contrataciones, que son consultas que se generan ahí mismo y que va a venir el especialista, cada uno, un día a la semana, para las consultas que se generan de ahí, con la valoración con el pediatra, la valoración con el internista y la valoración con el ginecólogo, eso también va a ser un aumento que dentro de los contratos que hicimos todavía no he contratado esa parte, porque estamos en el proceso de las tres especialidades básicas.

CONCEJAL MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO

Me surge una duda presidente, me surge una duda Juan y es la siguiente si bien no tenemos la habilitación para brindar la hospitalizar como tal, al menos las bajas complejidades que nosotros pudiéramos manejar acá y que se le puedan cobrar a la EPS una hospitalización de 48 horas, que ya sabes que una sala de tres a cuatro camas vale mucho más que una observación y que puede ser algo que nosotros estamos en la capacidad hoy de brindar, estamos en la capacidad de administrar la medicación, estamos en la capacidad de hacer el seguimiento y de decidir si es un paciente que debe regresar acá mismo o que si en realidad necesita de remisión. Ahora, eso impacta también que muchas veces hay muchos de los pacientes que hoy estamos remitiendo y que en últimas impacta sobre su parte socioeconómica, que de pronto los mandamos a Barranquilla, Soledad, Sabanalarga, Baranoa y a las 48 horas los devuelven... Exactamente, entonces la posibilidad de manejaarnos nosotros acá y obviamente de que aumente esa facturación a la EPS, se vuelva rentable y que la gente sea atendida acá en nuestro hospital.

13

INTERVENCIÓN DOCTOR JUAN SANCHEZ

No todo

CONCEJAL MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO

Hospitalización es una cosa y observación otra pero si dejarlo ahí 24 horas porque ya se genera una cama, un cuarto porque la capacidad que tiene el hospital como institución no lo permite, no se le permite a un hospital de primer nivel tener otras prestaciones, sino a segundo y nivel entonces que todas esas cantidades de situaciones que se están planteando es que ya hemos tenido que tratarlas en muchas reuniones con todos los grupos del hospital para hacer la transición, no va ser fácil porque esos espacios van a generar más gente por la comodidad en la que no se siente. Tiene la palabra el Conejo de Gobierno.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Tiene la palabra el concejal Roberto Cuao

CONCEJAL ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA

Gracias presidente, buenas tardes compañeros, Bienvenido Dr. Juan nuevamente al recinto del Concejo.

Dr. Juan, no sé si de pronto ya usted le respondió la pregunta a la Honorable concejal Manuel, pero la concejal Nicolle, por cuestiones de voz, me escribió una pregunta que es

igual a la que yo le iba a hacer, y es la siguiente. La infraestructura se está ampliando, ¿van a haber nuevas camas?, ¿qué servicios adicionales en urgencias se van a prestar? Uno, y la capacidad de contratación de nuevo personal para que atiendan, porque me imagino que, al aumentar las camas, usted estaba diciendo que ahí seis registradas, pero paulatinamente las van a ir registrando, ¿va a haber más pacientes internos en urgencias? ¿Con qué cantidad de plantas médicos y enfermeras se va a atender a este personal?

14

INTERVENCIÓN DOCTOR JUAN SANCHEZ

La realidad es que a nosotros se nos va habilitar un poco, porque nosotros tenemos planteado cómo vamos a distribuir, porque ahora mismo hay en turno tres auxiliares, vamos a necesitar un auxiliar más, porque allá va a estar el área nueva, esta sala de hombres, sala de mujeres, un auxiliar toma a los hombres, otro auxiliar toma a las mujeres, y otro toma a los niños, pero como va a haber más camas, pero que eso al red no se va a reportar, como les dije ahora, sino posterior, pero van a ser utilizadas, entonces esa de mujeres se va a distribuir, por eso se va a aumentar no una, sino dos por el tema de la secuencia de los turnos, los médicos si van a ser los mismos, porque los consultorios van a ser los mismos que están, y el médico que está revalorando, tiene que revalorar todos los pacientes y los dos que están en triage, es que hay cuatro médicos en el día, hay un médico en triage, hay dos médicos en consultorio y hay un médico revalorando actualmente, que van a ser los mismos que van a estar ahí, porque antes había tres médicos, pero ahora en el día siempre había cuatro, de noche pues quedan tres, porque el triage solamente se hace en el día, en la noche el mismo médico que recibe el paciente, él debe categorizar el triage y definir la patología que tiene el paciente, pero ya si hemos verificado, eso que ustedes me están diciendo, porque eso lo tratamos en las reuniones, ¿cuánto se va a incrementar y cómo se va a incrementar?, y eso lo estamos ya mirando, la cantidad de personal que vamos a hacer, que hasta ahora son, médicos no van a haber más, los mismos médicos pueden atender todos los pacientes de eso, porque en el Atlántico, yo conozco todos los hospitales, y en todos los hospitales del Atlántico, en la urgencia, todos los hospitales tienen dos médicos nada más, algunos tendrán tres, el hospital de primer nivel, que más médicos tiene en la urgencia es el Galapa, probado y certificado, les autorizo que le pregunten a cualquier gerente de los hospitales de aquí, excepto el materno de Soledad, que es un hospital más grande, que eso tiene 10 sedes, y que de las 10 sedes tiene 4 que tienen urgencia, y las otras 6 las tiene en consulta, eso es diferente, pero los demás, Malambo, que a pesar de que también es grande, que yo trabajo allá también, el hospital igual, y tiene los puestos de salud, que en cada puesto de salud tienen un médico, y tienen cada uno programa, son los dos municipios más grandes que tienen más cobertura pero yo te digo que la acción va a ser más rápida.

CONCEJAL ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA

Pero yo me imagino que la atención va a ser rápida.

INTERVENCIÓN DOCTOR JUAN SANCHEZ

Claro que eso de los médicos, insistimos en la reunión que tuvieron con los médicos, y, o sea, tú o algún de ustedes estuvieran en una reunión cuando yo estoy con ellos, de todo lo que yo les insisto a ellos, y mira que de los médicos que están ahí, tú vives en frente, ¿tú has visto un poco de médicos nuevos? yo he cambiado con los 5 médicos, hay como 5 médicos nuevos, que los que tenían, que andaban y eran jodiendo, mamando gallo, y no atendían los pacientes, yo los saqué a todos y metí otros médicos nuevos, jóvenes, médicos jóvenes, porque es que hay un médico, un médico ya veterano, entonces se vuelve canchero, se vuelve, se cansa, entonces comienza, ya uno no puede, no es que yo lo diga, que estoy en contra de eso, sino que no es lo mismo, ya los médicos nuevos quieren, pues trabajan con más ganas, están más pilas, y hay que estar insistiendo en que el paciente, el que está bien, se deriva, se revisa y se va, no se va a ir mal valorado, el que se tiene que quedar, se queda, entonces eso ha mejorado allá, en las atenciones de los pacientes, por lo mismo, porque me faltan dos por cambiar, que estoy buscando otros, que me quedaron algunos médicos, si quieren alguno de ustedes un médico que quiera hacer turno de urgencia, me faltan dos médicos que voy a cambiar, entonces eso, ha mejorado mucho porque ya se ponen pesados, y se ponen y dice uno que tiene que llegar, trabajan en cuatro partes, entonces cuando llegan al turno, llegan tarde porque tienen que salir del otro turno y vienen cansados, entonces yo estoy pesando quitar a esos médicos que ya, eso es lo que faltan, son dos que trabajan en dos partes más, entonces esa parte también la estoy cambiando porque la gente se quejaba de que los médicos a veces se sientan y no se quieren levantar dentro de los pacientes, yo si les digo su cantidad de cosas como se las debo decir, porque les dije, ustedes son médicos, yo también soy médico y yo también estuve en la misma que andan ustedes, entonces uno tiene que poner orden y rotar los pacientes para que las camas se desocupen, bien atendidos los pacientes y que el hospital tenga más ingresos, pero eso si ya lo tenemos planteado, esa cantidad de situaciones que ustedes están diciendo, ya hemos hecho como tres comités, con el grupo de calidad, con el grupo de habilitación y con los coordinadores para que eso cuando ya nos toque hacer la adhesión y nos toque hacer la salida no vaya a haber trauma, pero la idea es que no y que las cosas pues se den de una mejor manera, yo quisiera yo quisiera que una vez ya terminen las adecuaciones que están haciendo, que vuelvo y les digo, no pasan 15 días que ustedes echen la rodada por allá y miren, bueno, tú miras y tú vives ahí enfrente y te has dado cuenta de la situación y el número de quejas ha disminuido, porque los PQR, que nosotros si los hacemos allá con las dos personas que tenemos en los usuarios, además también voy a implementar una vez ya comencemos y

una persona como lo hacen en los hospitales, en las clínicas de que hay una muchachita con un computador y se va por toda la sala, ¿dónde va usted, ¿cómo la atendieron, ¿qué hicieron, venga acá usted qué, el médico cómo la atendió, ¿cuánto duró? eso lo voy a

contratar a una persona, una muchacha, que me haga esa es la idea es para mirar unos estándares ahí de la satisfacción del usuario y de cuál médico o cuál auxiliar no tiene receptividad y que ahí vamos a medir a ellos, porque entonces ellos le dicen, no, que tú no estás haciendo esto y esto, pero te lo voy a demostrar con lo que el paciente dice. ...

CONCEJAL ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA

La concejal Nicolle como esta con quebrantos en la voz le hace la siguiente recomendación, sugerencia para mejorar la iluminación de urgencia actual, ya que en las noches se ve oscuro y podría provocar accidentes con las personas que quedan esperando afuera.

INTERVENCIÓN DOCTOR JUAN SANCHEZ

Como les dije, ahí en la urgencia nueva como les dije esa parte no tienen frente, ahí hay una sola pantalla grande que mira hacia acá, no tenemos más luces porque ahora que se haga la adhesión va a quedar iluminada en esta parte nueva, porque ese portón va a quedar cerrado, allá no va haber pacientes sentados ni nada porque la comunicación que hay sobre ese punto, ya no va a volver a pasar, ya no se va a poder volver a pedir, y la verdad ya no importa.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

¿Y cuándo va a quedar esa parte terminada? Y la parte vieja de la transición de la vieja a la nueva.

INTERVENCIÓN DOCTOR JUAN SANCHEZ

10, 9, 8 quizás antes, y nosotros tenemos como fecha ya para la parte nueva que ya se está terminando y está funcionando, y la, que se le llama nueva transición, a la parte vieja de la remodelación,

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

15 de junio, mitad de junio.

INTERVENCIÓN DOCTOR JUAN SANCHEZ

Porque ya están en detalles.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Obra blanca.

INTERVENCIÓN DOCTOR JUAN SANCHEZ

Tiene un avance del 93%

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Tiene la palabra el concejal Carlos Villarreal.

CONCEJAL CARLOS ALBERTO VILLARREAL UTRIA

17

Buenas tardes presidente, buenas tardes compañeros concejales, gerente del hospital que hoy nos acompaña, presidente ratificar mi asistencia el día de hoy y principalmente si quería de pronto a modo de comentario, sé que se ha venido trabajando en el hospital sí me gustaría de pronto ver un proceso terminado porque es que no sé si es mi parecer, pero me siento congelado en el tiempo cada vez que nos acompaña en el recinto y siempre hay una fecha posterior ya, no, ya en un mes estamos activando este proceso, ya en otro mes estamos activando este otro proceso, y por el contrario, sí veo, por lo menos, qué días pasé, qué días pasé, por el centro de salud de Mundo Feliz, hombre, eso se ve una tristeza, eso se ve lleno de monte, se ve ya sucio, bueno, le hablo de la semana pasada, la semana pasada pasé por ahí y eso se veía triste, triste, triste, y triste, con mayúsculas. Y, pues, si bien se está trabajando en mejorar todo el tema de infraestructura, bien se consigan los equipos, bien se consiga una ambulancia nueva, las remodelaciones que, de una u otra forma, busquen que esta necesidad que ha sido, pues, una problemática en el municipio, porque, pues, nunca se ha contado a lo largo del tiempo con una satisfacción por parte de la comunidad, porque siempre existe la queja de pronto nosotros no tenemos un espacio al que nosotros podamos recurrir dentro de ustedes mismos y decir fulanito de tal, tal día le pasó esto pero si ve uno muchas quejas y la gente pronunciándose en redes sociales sobre el inconformismo que a veces se siente a la hora de llegar al hospital, por lo menos en mi caso de concejal en muchas ocasiones han sido las personas que me han llamado a pedirme de pronto ayuda, no conocen a nadie en el hospital y lo que decía el honorable concejal Manuel Silvera, todos los procesos necesitan en cuanto al tema de salud, estar humanizados y que de verdad sean estos mismos profesionales los que se coloquen en los zapatos y en el lugar de todas las personas que de una u otra forma están presentando algunas molestias o están pasando por alguna emergencia, tratar de pronto de darle un trato más acorde a lo que esa persona está viviendo. Muchas gracias señor presidente, esa es mi apreciación en el día de hoy, señor gerente.

INTERVENCIÓN DOCTOR JUAN SANCHEZ

Lo que tú dices con respecto a la queja de los trabajadores de allá, hemos insistido mucho con ellos y es más, ya tengo también para cambiar tres personas que están ahí que están generando dificultad poniéndole muchas barreras a los pacientes en las atenciones y que ya uno los tiene identificados y eso, eso sí se ha tratado y la mayoría de todos los que no

digamos médicos, pero el personal de enfermería el 95% son de aquí el 95% son de aquí de Galapa la gran mayoría de todos los que trabajan ahí en la parte asistencial de auxiliar de enfermería, bueno los médicos porque a veces no se consiguen pero lo demás, es la mayoría de gente de acá de Galapa la mayoría son de Galapa.

CONCEJAL CARLOS ALBERTO VILLARREAL UTRIA

De todos modos una réplica presidente sería muy chévere que durante el tiempo que falta se hiciera un canal en el que la gente pueda dejar su mensaje bien sea positivo o negativo y así buscar mejorar todos estos procesos y que usted en cabeza del hospital pueda atender puntualmente cada caso porque de pronto usted está tratando de hacer el trabajo pero el equipo le estará respondiendo, yo he visto muchas quejas en redes sociales en las que la gente manifiesta un inconformismo que si bien no es nuevo, ha sido constante pues la idea es que esto mejore la idea es que mejore

18

INTERVENCIÓN DOCTOR JUAN SANCHEZ

Ese sistema que les dije es precisamente para mirar la satisfacción del usuario con la persona aunque ya eso se hace con la gente de talento de cita pero si lo voy a hacer y esa persona que se va a colocar ahí va a ser una persona que no la conoce nadie, no es de aquí ni de nada aunque hubiera una persona de afuera para que haga ese trabajo de que no conoce a nadie para que la verdadera opinión del usuario se sienta ahí de ellos y anotarlos y tomar los correctivos que tengamos que hacer porque ya eso la verdad siempre dicen lo mismo pero ya yo tomé decisiones que ya he cambiado unas cosas he cambiado otras cosas de otras personas y lo que ya he cambiado voy a tener que cambiar definitivamente las cosas tienen que marchar como debe ser, no es que yo soy de Julano, a mi no me interesa que sea de Julano si no cumple aquí, pues no va a poder seguir en este proceso, ya en las reuniones que el concejal me dice yo, la mayoría de los comités y la mayoría de las reuniones cuando se hacen llamados de atención yo, la mayoría de las veces estoy presente al menos que no que estén en una reunión o algo, pero siempre que hay una dificultad siempre estoy con el líder del proceso, siempre estoy ahí pendiente de eso porque uno no sabe porque por ejemplo hoy se presento una dificultad, la semana pasada que una señora que estaba en un segundo piso, que se desmayo o algo así, no sé si ustedes escucharon de eso que estaban pidiendo la ambulancia y llegaron los bomberos Entonces algo así, paso algo que no debió pasar porque pidieron la ambulancia ya allá saben que no pueden salir sin ser autorizados y sin tener la tripulación a bordo para ir a solucionar un problema porque si voy a mandar la ambulancia sola con el chofer y si el chofer es para medico también entonces ¿cómo va atender un paciente y a manejar? Entonces solicitaron la ambulancia y por x o y circunstancia en ese momento esa noche habían muchos pacientes, la auxiliar de remisión y las otras tres estaban ocupadas y la que estaba en remisión tenía un paciente infartado ahí, estaban reanimándolo haciéndole un electro y solicitaron la ambulancia para ir a buscar el paciente, que hizo el conductor

salió en la ambulancia solo a buscar el paciente y lo estoy diciendo, yo no estuve de acuerdo y se tomaron los correctivos y se llamaron y se les hizo la no conformidad a su contrato a esa persona porque no puede salir a buscar un paciente sin un auxiliar, la señora estaba en un segundo piso, la bajaron por una escalera el punto es que allá se presento algo y que tome los correctivos porque allá cuando pasa algo y lograron estabilizar a la señora y son cosas que pasan pero yo sí estoy pendiente de lo que pasa ahí, porque yo aquí en el teléfono tengo las cámaras de la urgencia del hospital y yo cada vez que veo algo o la sala llena enseguida llamo ¿Qué pasa ahí? ¿por qué no rotan? ¿Por qué esa cantidad de pacientes, ahí esta el paciente que tiene la camisa tal, el pantalón tal porque no lo han atendido, yo si estoy pendiente de lo que pasa en la urgencia del hospital pero se dificulta a veces por la cantidad de pacientes que llegan mucho mas en las horas picos y los días lunes, pero quiero que sepan que a mi me gusta y tengo un compromiso de decir las cosas que se presentaron y de afrontar las cosas y llamar a la persona que cometió la dificultad que no debió haber hecho y las versiones que se niegan también, porque usted viene aquí es a trabajar porque si usted un paciente viene a buscar un alivio y usted le va a poner una cara entonces eso no es lo que debe ser entonces toda esa cantidad de cosas se han ido mejorando pero se presentan una que otra y se le han dado las soluciones que se le debieron dar.

19

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Si nadie más tiene algo más que aportar damos por finalizado este punto, Dr. muchas gracias por acompañarnos esta tarde, creo que eso que el punto de salud ha avanzado es importante en cuanto el tema de la ampliación, en cuanto al tema también de las quejas yo pienso que también ha mejorado muchísimo, no he escuchado más quejas de la comunidad, no me han vuelto a poner mensajes personales a mi que no han podido conseguir una cita sin embargo siempre esta la tarea de mejorar, de brindarle un mejor servicio a la comunidad, espero que esta ampliación venga acompañada de otros servicios sobre todo porque Galapa crece en comunidad, ya somos más de 70.000 habitantes y que cada vez estemos mas cerca de un hospital de mayor nivel, bueno ya vamos dando pasos hacia adelante, ojala sigamos en la misma técnica, gracias por acompañarnos ya nos veremos en próximo periodo de sesiones...Siga con el orden del día secretaria.

SECRETARIA: ARLETH YURANYS PATERNINA SANTIAGO

4º PROPOSICIONES E INFORMES

Queda abierto el periodo de proposiciones e informes.
Tiene la palabra el honorable concejal Carlos Álvarez.

CONCEJAL CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO

Buenas tardes presidente, gracias a usted a la mesa directiva a los honorables concejales,

a los quien nos acompañan hoy a la prensa, presidente mi pregunta hoy también nos iba acompañar el secretario general sobre el tema que íbamos a estudiar sobre el proyecto de acuerdo 003 que le dijo el secretario general.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

No nos pudieron acompañar porque tenían compromisos para hoy, vamos a ver si el día jueves, sin embargo, aprovechando que usted esta hablando sobre el tema y yo quede muy inquieto con respecto a la situación de ayer, mire honorable en cuanto al tema de las OPS, usted sabe que varios años se viene aplicando las OPS y ¿qué son las OPS?

Las ops generan trabajo en el pueblo, Bienestar en muchas familias Galaperas y cada vez se paga más porque no podemos decir que se paga menos para que tengamos claridad en ese tema ahí.

Con respecto al tema del incremento si ya usted leyó el proyecto puntualmente usted se da cuenta que hay unos topes que limitan lo que no se puede pasar lo emite la contaduría general de la nación, topes que si usted lee ese documento usted se da cuenta perfectamente que no llega a esos topes los sueldos que nos están solicitando, si bien comparto con usted, eso es bastante no es poquito pero una cosa es los años anteriores en la categoría que estábamos y otra es en la que estamos actualmente y lo que nos permite la ley, mientras no se viole eso creo que nosotros no estamos cometiendo ni una falta a la ley que nos vaya a comprometer a nosotros en la, en un delito porque eso también hay que tenerlo muy claro entonces en el segundo debate usted puede exponer porque no está de acuerdo con eso pero también es verdad que tenemos que tener responsabilidad en lo que le transmitimos a la comunidad sobre todo porque estamos en un momento donde hay tanta sensibilidad que cualquier cosa se interpreta como política, nosotros tenemos que ser responsables y muchas veces se los he dicho aquí a todos, somos dueños de lo que pensamos y esclavos de lo que decimos entonces tenemos que ser muy responsables siempre, no estamos violando la ley por lo pronto el proyecto de acuerdo no está violando la ley, si a nosotros nos dicen unos montos y nosotros lo debatimos ¿Qué dice la contaduría hasta donde esta los topes? ¿Qué es el 7% y que es el 8? Para ese 15% que usted esta nombrando, Yo la veo normal, pero lo hacemos en el segundo debate, tenemos claridad y transparencia a la gente de donde sale, pero aun así con ese 15% le digo, no violan los topes.

CONCEJAL CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO

Mi pregunta ahora es ¿Usted leyó bien el proyecto? Si vio ¿Qué pasa en el proyecto? El año pasado nos mandaron en el proyecto la nomina era 75 empleados que tenía, si lo leyó usted bueno, menos mal que lo allá leído, el año pasado era 75 y en el proyecto nos manda 112 empleados, 37 empleados más que ustedes le dieron las facultades al alcalde para que lo creara, pero mi pregunta es ¿ya lo crearon, donde esta, ¿cuáles son las

personas? No está hecho entonces como van a mandar un proyecto de acuerdo donde nos piden que lo aprobemos, a esas personas que todavía no han entrado entonces mi pregunta es, voy hacer a usted y a la mesa directiva un derecho de petición 1. La que le tenía al sr general porque en el proyecto de acuerdo que se aprobó le colocamos unos ítems, ¿Cuándo fue la mesa de trabajo donde participo la comisión accidental del concejo frente al proyecto de acuerdo 002 del 25 de marzo del 2025?, solicitar al secretario general que consta en acta de manera expresa si los miembros de la comisión accidental del acuerdo 002 del 2025 asistieron o no a las mesas de trabajo con la alcaldía antes del 31 de diciembre del 2025, ¿Presidente Roberto Cuao usted fue invitado a un de esas comisiones?

21

CONCEJAL ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA

NO

CONCEJAL CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO

¿Los dos vicepresidentes 2025 ustedes fueron invitados Cecil Cantillo, Marlon Marriaga?

CONCEJAL CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ

NO

CONCEJAL MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA

NO

CONCEJAL CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO

No primero ahí voy, si la comisión no fue invitada y no existe en las actas decir cómo vamos aprobar salarios para unos cargos cuya creación viola el Acuerdo 002 del 2025, aquí esta

Galapa 26 de mayo del 2026, señores mesa directiva y señora ponente Teresa Llanos concejo municipal de Galapa, referencia proyecto de acuerdo por medio del cual se adopta la escala de la asignación salarial del alcalde y los empleos públicos del municipio de Galapa Atlántico para la vigencia fiscal de 2026 y se dictan otras disposiciones. En mi calidad de concejal de Galapa, Álvarez Torrado Carlos Julio, de conformidad con la ley 3136 de 1994 y el reglamento interno de la corporación, presento proposición de devolución inmediata del proyecto de acuerdo de la referencia del despacho al alcalde

municipal con base en los siguientes argumentos. Requisitos de procedimientos incumplidos, violación directa a la norma local, el acuerdo número 002 del 2025, su

pedido, la legalidad de los nuevos cargos a la co-creación con una comisión occidental del consejo, al no existir soporte físico, actas ni convocatoria de dichas mesas de trabajo, los decretos 157, 158 y 159 del 2025 perdieron su presunción de legalidad.

Imposibilidad jurídica. El Concejo Municipal no puede fijar escalas salariales para empleos cuya existencia jurídica está viciada. Sería un contrasentido legal convalidar salario para puestos que nacieron violando la competencia de control de este mismo Concejo.

Prevención de responsabilidad disciplinaria. Aprobar este proyecto a sabiendas de la omisión del procedimiento de acuerdo 002 expone a los concejales votantes a investigaciones ante la Procuraduría General de la Nación por falta contra la Administración pública. Proposición: Solicito a la Plenaria aprobar la devolución de inmediato al presente proyecto de acuerdo a la Alcaldía Municipal de Galapa, exigiendo que de manera previa se subsane el vicio procedimental, se convoque a la Comisión accidental del Concejo y se llegue el estudio técnico de cargas laborales. Definitivo que sustentó la reforma de octubre del 2025, el proyecto debatirá hasta que la Alcaldía aporte dicho soporte, Carlos Julio Álvarez Torrado CC 72.241.735, también tengo un derecho de petición que lo voy a radicar mañana temprano a la jefe de oficina de control interno, les voy hacer llegar a ustedes para no leerlo acá, yo estudiando el proyecto de acuerdo, verán que se violan unos decretos, a demás miren el proyecto de acuerdo si le sacaron cuenta y sumaron la nómina llega aproximadamente a \$700 millones mensuales sin prestación de servicio por 12 meses estamos hablando de \$9,155,985 al año sin prestaciones. Si metemos las prestaciones estaríamos llegando a \$11,000 millones, casi \$12,000 millones El 10% del presupuesto no estaríamos gastando aquí, afuera de la OPS, que tiene alrededor de \$4,000 millones al año.

La Administración de Galapa estaría gastándose alrededor de \$17,000 millones al año en nómina y prestación de servicio. Aquí es donde yo digo, ¿por qué decían que Galapa no tenía plata? ¿Por qué decían que la Administración pasada había dejado en quiebra? Si hoy vemos que sí hay plata, el año pasado como concejal se los aprobé, creo que fue el 16 y el 17%. Presidente, ¿cuánto le subimos? El 15, le subimos el 15%.

Hombre, volverle a subir el 15%. Usted lo dice, Saulón, a los OPS hay que ayudarles porque hay desempleo y todas estas cosas, pero no, hombre, no maltratemos a la gente y también estoy investigando, porque tengo una denuncia que me han llegado al Facebook, que los jefes políticos le quitan \$100,000 y \$200,000 mensuales a las OPS, no digo nombre porque todavía no sé, pero esto es absurdo, esto es absurdo que esté pasando en esta Administración en el municipio de Galapa. Esto como concejal, alzo mi voz y le digo a ustedes concejales, ojo con este proyecto, ojo con este proyecto, porque en verdad me di a la tarea de leerlo desde ayer y sacar cuentas y multiplicar para que se me hayan ido los números y me falten unos números también pero aquí saqué todas las cuentas, hoy estamos 37 cargos. ¿Cuáles son los cargos? Ayer lo decía el control interno, el jurídico, Secretaría Jurídica desaparece y van a crear nuevos cargos, no sé, y estoy investigando, si es que se van a anclar en el poder y van a ser nombrados para no poder salir y que no sean cargos de libre remoción ¿Por qué? ¿Porque los secretarios son cargos

de qué? De libre remoción entonces hay que mirar todo esto, hay que mirar si los cargos que crearon ya los ofertaron, porque hay que ofertarlos para que la gente del común pueda participar en esos cargos entonces todo esto hay que investigarlo antes de aprobar este proyecto concejal.

Vuelvo y se lo digo, presidente, a usted, al ponente del proyecto, a los concejales, no es que esté en oposición con ustedes, ni es que tenga algo con ustedes, en verdad que no, pero si no es que nos podemos estar cometiendo un error con este proyecto. Hoy se los hago saber para que ustedes sepan y me gustaría, bacano, que la gente gane un poquito más, pero hoy tenemos que mirar también a los de abajo y la carga presupuestal que nos va a costar esto al municipio.

Hoy aprobamos un presupuesto de 125 mil millones, creo que fue, y entre OPS y nómina nos estamos gastando casi el 15% del presupuesto entonces tenemos a mirar las cosas, por ley nos toca el 7%, yo diría, y no estoy en contra de uno o dos puntos más, pero el 15% más y eso que nos saquen los cargos, esos 37 cargos, porque todavía no son creados. ¿Cómo vamos a aprobarle un aumento a esos 37 cargos si todavía no están en nómina? Gracias, concejal.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Tiene la palabra el concejal Eduardo Romero.

CONCEJAL EDUARDO JOSE ROMERO RAMOS

Gracias presidente, buenas tardes concejales, concejal Carlos

Ahí sí, con la última información que dijo de cómo le vamos a aumentar, el proyecto dice asignarle la escala salarial, o sea, ¿cuándo fue que aprobamos nosotros la armonización? ¿El año pasado, cierto? El año pasado aprobamos la armonización, que obviamente se iban a necesitar nuevas funciones, nuevos cargos para dichas funciones.

En esta vez, en esta ocasión, obviamente el alcalde, la administración va a ser, no puede ser irresponsable en estos momentos asignarle una escala salarial, sino que somos nosotros. Por eso es que en este proyecto nosotros aquí no le están hablando del aumento a esos puestos, sino que se le está asignando la escala salarial a esos nuevos cargos que se están constituyendo. Gracias, concejal.

CONCEJAL CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO

Eduardo, Yo no soy abogado, pero yo te digo, si hoy ya aprobamos a los puestos que ya están, un ejemplo, Jurídico, ahí dice, igual que pidió en el grado, y si estamos aprobando ese sueldo ahí, y se van a crear nuevos cargos, entrarían con el sueldo de él, si se crea mañana, pasado mañana. Hoy no podemos aumentar los cargos que hoy no están en

Nomina ¿Tengo otra razón o no la tengo? Si mañana, entran, te voy a dar un ejemplo,

mañana entra un, aquí, lo voy a colocar así, de tránsito, agentes de tránsito, ellos entrarían con un sueldo de 4.188.474, el año pasado, hasta ahora tenemos 6, si se crean esos 6, ellos entrarían con el mismo sueldo, con los 4.188.474. ¿Por qué hoy tenemos que aumentar de 546.323 a esos nuevos cargos que todavía no están? Y les pregunto a ustedes a los que son abogados.

CONCEJAL EDUARDO JOSE ROMERO RAMOS

Ellos estaban en una asignación salarial el año 2025, claramente está aquí, concejal. Ajá, y se le aumenta un 15% para el 2026.

CONCEJAL CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO

Exactamente, claro. Ajá, sí, hoy le tenemos que aumentar a los que están en nómina, mañana cuando entren que le aumenten el 8 o 15% esta bien, ellos llegan a 4.800.088 que tiene que hacer el alcalde nombrarlos con ese sueldo, no nosotros cometer el error del incremento a un puesto que hoy no está.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Honorable es que no es así.

CONCEJAL CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO

Yo le estoy diciendo presidente una réplica usted vera si la quiere aprobar, si usted dice que es así así es

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Es que no, déjeme y le voy a explicar, cuando usted dice que le está aumentando un puesto nuevo, no es así porque es que ellos están entrando con un sueldo ya definido usted no le está aumentando un solo peso. El que no le está entendiendo a usted, si yo no estoy trabajando el año anterior, ¿cómo voy a recibir un aumento? Yo entro con un sueldo y listo. Tú defines, tú defines por grado. Ojo

CONCEJAL CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO

Que debemos aprobar aquí los 75 cargos que nos mandan aquí que todavía están trabajando.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Pero es que ya ellos están creados, que no estén ocupados es otra cosa.

CONCEJAL CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO

A mí que no soy abogado, yo diría, mañana, si el sueldo mañana está en los 8 millones, cualquier cargo, va a entrar con el sueldo, con el sueldo, porque el concejo me aprobó esto.

CONCEJAL EDUARDO JOSE ROMERO RAMOS

Al proyecto, al final anexarle ese artículo, mirar, hey, están más...

25

CONCEJAL CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO

De todas maneras, aquí hay un jurídico y creo que se gana un poco plata, Pregúntenle al jurídico pregúntenle si el proyecto está bien, a lo que yo, a lo que yo estoy....

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Tiene la palabra el concejal Carlos Villarreal.

CONCEJAL CARLOS ALBERTO VILLARREAL UTRIA

Presidente, buenas tardes, buenas tardes. Compañeros concejales, teniendo en cuenta lo que manifestaba el honorable concejal Carlos Álvarez, de manera sí preocupa los requerimientos que se hicieron dentro de la aprobación del anterior acuerdo, el que no existan las actas, de ser así sí preocupa eso de manera para este presente proyecto, de que no hayan existido esas reuniones del anterior presidente y de la anterior mesa directiva, eso sí preocupa y pues muy aparte, y pues dejo claro mi postura como concejal, sí de verdad me parece que el municipio en este momento debería mirar hacia otros puntos que de verdad requieren de mayor prioridad. Al mismo tiempo yo les digo a cada uno de ustedes, hey, en dos años, listo, digamos que nosotros somos los que aprobamos los incrementos y que lo que usted decía, honorable presidente, que no se están violando los topes, pero es que en el acuerdo está llegando una propuesta y en dicha propuesta nos están hablando de un 15%, entonces no hay que hacernos ajenos a que no existe el 15% del que sí se está hablando, del que sí está hablando el honorable concejal Carlos Álvarez. Por el contrario, lo que para mí sí resulta un poco preocupante es que en un periodo de dos años, un salario está recibiendo un incremento del 30%, o sea, empecemos a mirar, empecemos a sumar estos incrementos y mirémoslo de manera objetiva, el 30%, donde aquí vemos CDI que están a punto de cerrar, aquí tenemos escuelas que están a punto de, tienen demasiadas necesidades, la malla vial nos está reclamando y nos está llamando a gritos, o no sé qué opinan ustedes, concejales, de las diferentes necesidades que hoy por hoy el municipio también tiene y que reclaman una prioridad.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Tiene la palabra el concejal Eduardo Romero.

CONCEJAL EDUARDO JOSE ROMERO RAMOS

Yo considero que en año 2014 hasta el año 2023 tuvimos bastantes necesidades, presidente a de a donde llegaron los topes máximos, miremos las tablas anteriores, la única vinculación que no esta llegando a los topes máximos que esta reglamentando la contraloría es la administración actual, no esta llevando a los topes máximos si miramos...

26

CONCEJAL CARLOS ALBERTO VILLARREAL UTRIA

Una replica a eso honorable concejal, Yo le pido que también revisemos cual era el presupuesto de esos años y los comparemos con el presupuesto que actualmente se esta ejecutando, al mismo tiempo también le pido honorable concejal que revise el numero de obras, el numero de actividades, que revise el numero de beneficiados de los diferentes programas y los compare con los de la actualidad y usted va a ver que existe una brecha bastante diferente en cuanto a lo que hoy se está administrando, en cuanto a lo que hoy se está ejecutando, más lo que se administraba antes y lo que se ejecutaba antes. Yo les hablo de que tenemos un presupuesto de 125 mil millones de pesos, yo les hablo de que el 2023 se cerró con 70 mil, o sea estamos llegando, lo más probable es que superemos la mitad, el doble de lo que se presupuestaba en el año 2023 y yo quisiera que me mostraran el doble de las obras o por lo menos la mitad de lo que se mostraba antes, yo quisiera que me mostraran los colegios, los diferentes programas sociales que se hacían, al mismo tiempo igual estamos debatiendo el tema del incremento, yo pienso que el mejor escenario para debatirlo va a ser el debate acá en el concejo, ojalá que la administración nos mande a las personas idóneas para que nos permitan dar claridad a cada uno de los procesos y nos permitan blindar las diferentes decisiones que aquí se toman, porque es que acá no es sólo tomar la decisión, honorables concejales, acá siempre y sé que de pronto muchos de ustedes no podrán decirlo, pero hoy me atrevo, acá nos ha tocado hasta taparles las faltas a los diferentes errores que nos vienen y nos presentan acá, o es mentira o díganme mentiroso en este preciso momento, si no ha pasado en lo que va el ejercicio de este periodo, si nos ha tocado hacer y deshacer, porque siempre hay una enmendadura, siempre hay un pelo, siempre hay una mosca en la sopa, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Yo pienso honorable que hablamos muchas cosas que infieren en la realidad, una cosa es lo que aprobamos aquí y otra cosa es lo que termina siendo el año, le voy a decir por qué, entre el 2021-2022, incluso 2023, para que tengamos claridad, en el marco fiscal usted

se da cuenta cuando usted aprueba el proyecto de acuerdo para el año siguiente, usted se da cuenta los históricos, es decir, que entre el 2021-2022 usted se va a dar cuenta que los años no terminaron en 70.000, se terminaron por encima de los 100.000 y le voy a

decir ¿por qué?, uno, por empréstitos, uno, dos, porque siempre el sistema general de participaciones también te hace ajustes, tres, que la gente no se enteraba aquí y era que cuando nosotros dábamos facultades para que hicieran los movimientos, ya la sentencia nuevamente la tenemos que llevar, la tenemos que llevar, C-036 de 2023 nos obliga a que todos los movimientos, por pequeños que sean, tienen que venir aquí al concejo y ahora si nos enteramos que si mueven una platica de aquí para acá, que si en una adicción de una proyección la zampan al presupuesto, eso tienen que recordarlo, es decir, los presupuestos no quedan en lo que nosotros aprobamos aquí en noviembre, siempre sobrepasan esos números y yo lo invito para que usted revise y también lo llamo para que me diga mentiroso si de pronto estoy, pero me lo dice mañana para que tome toda la tarde de hoy noche y mañana para que usted revise en ¿cuánto quedaron los presupuestos finales a corte de 31 de diciembre de esos dos años, de 2021-2022?, años en que hicimos los empréstitos, entonces para que tengamos, porque yo soy financiero, porque yo soy financiero y le puedo hablar con claridad el tema.

27

CONCEJAL CARLOS ALBERTO VILLARREAL UTRIA

O sea, lo que nos presenta hacienda y lo que aprobamos nosotros acá, o sea que de no ser nuestra voluntad ellos lo aprueban allá porque son...

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

No Sr hoy no es así, hoy todo usted si se entera, todos los concejales se enteran. Honorables, venga présteme atención en el pasado, en los presupuestos nosotros aprobamos facultades, facultades que ya hoy no van, usted sabe, hoy cada vez que nos llega un presupuesto, ¿aprobamos facultades para que hagan lo que quieran? ¿Verdad que no? Todas esas facultades se las estamos quitando, es decir, cada movimiento del presupuesto nos estamos enterando. Es o no es entonces, en el pasado, usted tiene que recordar que nosotros no nos enteramos de eso porque nos presentaba un proyecto de acuerdo para presupuesto del año siguiente con unas facultades que nosotros aprobamos y listo, nosotros no nos enteramos de nada. ¿Qué hicieron? ¿Qué no hicieron? Eso es la realidad, eso sí hay que decírselo a la gente, esa es la realidad, hoy sí nos enteramos por eso es que hoy hacemos bulla con el tema de que la plata y esto y lo otro, pero también en el pasado, también hubo más dinero de lo que se aprobaba aquí, es una realidad, el sistema general de participaciones también te tiene que ajustar y si crece la población también te mandan más, eso es así, de los 125.000...

CONCEJAL CARLOS ALBERTO VILLARREAL UTRIA

De los 125.000, pero hay más de 125.000 eso guardaría relación a la idea que se hizo en el pasado.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Usted se va a enterar porque si no hubo los 125.000 y viene un proyecto de eso, usted se va a enterar que va a pasar los 125.000 obvio eso no nos pasaba antes, no nos enterábamos porque dábamos facultades y ni sabíamos, esa es la realidad como para que tengamos claridad, nosotros tenemos que ser responsables de lo que estamos diciendo.

CONCEJAL CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO

Presidente, Usted como presidente en el 2023 nunca averiguó.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

¿No averigüé qué?

CONCEJAL CARLOS JULIO ALVAREZ

de eso, lo que está diciendo usted que nunca sabíamos. Usted no pudo, como presidente, porque usted en el 2023...Usted fue presidente en el 2023, usted fue tres años y medio concejal de gobierno de la administración pasada.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Responsable de lo que apruebo.

CONCEJAL CARLOS JULIO ALVAREZ

Por eso usted fue concejal del periodo pasado, tres años y medio fue concejal de la administración de gobierno, creo que usted se abre como el mayo o junio, creo que usted dice hasta aquí y se va.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

En julio.

CONCEJAL CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO

Bueno, por eso, pero usted trabajó con el alcalde de la mano porque si no, no lo hubieran elegido presidente porque usted sabe cómo es todo, pero entonces, son cosas que hoy estamos alertando a lo que está pasando ya me entiende a lo que nosotros queremos

decir y a lo que le dijo el concejal ¿Dónde está? Al menos que nos muestren un 40% les voy a colocar hoy de las obras que se hicieron en el 2022-2023, los programas sociales

que se hicieron en el 2022-2023, que gracias a usted también, porque participó con

nosotros y pudimos darle facultad al alcalde y pudimos dar crédito porque usted también nos aprobó. ¿Cierto? Entonces, hoy también estamos como también, como dicen, desde el 2014 para acá, donde tu papá también hizo el trabajo con nosotros en el 2017 creo que entró él si no estoy mal y trabajó con nosotros de la mano aquí en el municipio ¿Sí? Hoy nos podemos echar, mirar por el retrovisor porque si miramos el retrovisor, esta administración no ha hecho el 40% lo que hicieron las administraciones pasadas ¿Cierto? ¿Y gracias a quién? A nosotros como concejales que estábamos acá, cómo era el concejal, tu papá concejal Teresa Llanos Jilma que también dimos facultades y trabajamos como tu papá, Eduardo José Romero también que trabajó de la mano como tú, Saulón, como tú Carlos Villareal que trabajaste también de la mano nosotros, como el tío de Arnold, Johnny que pudimos trabajar de la mano del gobierno y se mostraron las obras entonces, yo no vengo hoy a mirar atrás, Yo lo que vengo a decir es Hombre, somos más coherentes, Seamos más coherentes con las cosas que van a pasar aquí en el municipio, no podemos aumentar otra vez el 15% y los contratistas atrás que, lástima que me da y no lo quiero ni grabar y ahora ni que he grabado pero usted vea el reguero de contratistas que me escribieron hoy a mí y yo sacarlo a la palestra pública es meterle una soga que mañana les quiten el contrato y se lo den a otro porque ellos también están desesperados, ellos afuera están desesperados como dicen ellos un millón trescientos a veces me dicen que hay que dar un aporte, a veces no tienen para la estampilla, usted tiene que prestar la plata al 10 al 20% para poderla pagar o la planilla de seguridad, usted cree que eso es justo de un trabajador como los vigilantes que trabajan desde domingo a domingo 12 horas al día, se ganen un millón doscientos y pico mil de pesos, mientras los de la oficina se ganan 8, 9, 7, 6 millones de pesos y a veces ni van a trabajar. ¿Usted cree que es posible? Pongamosno la mano en el pecho, hoy no les estoy hablando como el concejal de oposición, como el mono que jode sino como un concejal que me eligió el pueblo y que debemos trabajar por eso. Hoy le digo como hermanos, como hermandad trabajemos por Galapa, pero también a los de atrás volteémoslo a mirar que ellos merecen respeto, merecen una vida digna y merecen un sueldo digno para poder llevar su comida a su casa gracias presidente.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Solo para cerrar mire, Yo no me he metido ni siquiera todavía con el proyecto de acuerdo no le he mencionado nada de eso, le recuerdo cómo funciona y cómo evoluciona la ley con respecto a las aprobaciones de presupuestos, es lo único que he hablado hasta el momento hoy y le he pedido responsabilidad en lo que decimos porque es que entre otras

volvemos a tocar el tema de las OPS y las OPS no están incluidas ahí, es para que tengamos claro eso.

CONCEJAL CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO

Yo te lo dije ayer, se puede el 15% Pero nosotros somos los que tenemos las facultades Nosotros el gobierno nos dijo el 7% nosotros podemos el 7% aumentar el 1 o el 2% pero

no el 15% y que esa plata que se va a dejar de invertir en la nómina sea para otras cosas. Hombre, ¿y por qué no inventamos aquí? Una ¿Qué te digo yo? Una, una fundación que maneje a esas personas, que maneje a esos vigilantes, que se les pueda pagar lo que ellos se merecen, ahí es donde yo voy donde la fundación le diga, yo mismo les pago la planilla, yo mismo les pago esto o quincenal y mensual les pague para que ellos puedan recibir su dinero completito.

Tú sabes que es bonito eso, ahí es donde yo voy, Yo no voy a los de atrás, ni quiero ganar populismo con esto, ni quiero ganar esto. Hombre, miremos a los de atrás.

Yo se los digo como concejal miremos a los de atrás, nosotros somos los que tengamos. Hey, un 6% sobre este sueldo y mañana le voy a decir el día del debate le voy a decir ¿Cuánto nos ahorraríamos? Si nada más le aumentáramos el 2% y nos ahorraríamos el 6%.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Tiene la palabra la concejal Nicolle Martínez

CONCEJAL NICOLLE YOLANDA MARTINEZ LLANOS

Gracias presidente por el uso de la palabra.

Creo que se han distorsionado un montón de cosas aquí en este momento pero creo que me causa curiosidad lo mencionado por el concejal Carlos Álvarez con respecto a la presunta violación del acuerdo 002 de modernización de la planta de estructura de la administración entonces si me gustaría sugerir a la comisión, en el caso de la concejal Teresa como ponente, evaluarlo porque le pregunto a usted presidente, así como le pregunto a la mesa directiva del año pasado ¿si hizo parte de alguna mesa de trabajo? Pregunto ¿si al concejo le ha llegado alguna invitación por parte de Secretaría General para este tipo de modernización? porque recuerdo y en el segundo debate se hizo una modificación de este proyecto donde quedó sentado, como lo mencionó el concejal Álvarez, Que el concejo por parte de una comisión accidental iba a ser parte de las diferentes etapas de esta modernización.

Es más, creo que yo misma fui una de las que al principio me opuse que no quería que este proyecto sucediera, sin embargo, ustedes colocaron ese parágrafo, al no tener una respuesta o al no tener la invitación o no haber participado en esas mesas presuntamente si estaría violentando a la administración este acuerdo por ende entiendo un poco, no sé concejal, usted me va a corregir en eso que ayer yo pregunté que si el proyecto de acuerdo

tenía los dichos cargos nuevos de la modernización y nadie dijo nada y en el estudio pues sí, son 112 pero ¿cómo se van a aprobar si ninguno de los concejales estuvieron informados del proceso? entonces sí creo que es momento de estudiar esa parte y si existe invitación o hubo mesas de trabajo que nos hagan llegar a nosotros al concejo esas actas porque de verdad a mí sí me condiciona el voto con eso porque yo sí tengo responsabilidad en lo que digo, en lo que hago y creo que lo he plasmado aquí como concejal y cuando doy mi votación también entonces no pretendo votar por votar, algo que quizás no esté argumentado y que se haya presuntamente violentado el acuerdo que aprobaron en el 2025 entonces sí lo dejo a sugerencia que se estudie, si existen esas mesas de trabajo, las hagan de manera inmediata porque es que, bueno si existieron, ya dijeron que no hubo ninguna mesa de trabajo, no creo que debería algún acta presentada. Gracias presidente por el uso de la palabra.

31

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

¿Quién más tiene algo que aportar?

Anuncio que se va a cerrar el periodo de proposiciones e informes, queda cerrado, continúe secretaria.

SECRETARIA: ARLETH YURANYS PATERNINA SANTIAGO

5ºLECTURA DE ACTA ANTERIOR

Fue aplazado

6ºLECTURA DE COMUNICACIONES

No hay comunicaciones

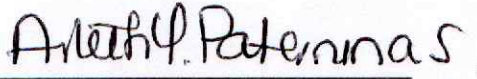
7ºCIERRE

Siendo las 6:08 minutos, damos por finalizada la sesión.

SAULÓN DE JESÚS OSPINA SARMIENTO
PRESIDENTE

JUAN PABLO GUTIERREZ BARROS
VICEPRESIDENTE


TERESA DE JESUS LLANOS ARRIETA
SEGUNDO VICEPRESIDENTE


ARLETH YURANYS PATERNINA SANTIAGO
SECRETARIA GENERAL

